



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 18 de Marzo de 2010

Expediente N° 8130/07

RES-D-EXA: 074/2010

VISTO:

El pedido de reconocimiento de créditos interpuesto a fs. 63 por el Ing. Daniel Sergio Bissetta, alumno del Programa de Maestría en Energías Renovables de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, aconseja:

- otorgar 4 (cuatro) créditos por el curso que corre a fs. 37 (despacho de fs. 65)
- otorgar 3 (tres) créditos por las tareas realizadas en la empresa SERVAIND S.A. (despacho de fs. 78)

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace suyo los despachos del Comité Académico;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las que le fueron conferidas por Res. CD-053/03;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar al Ing. Daniel Sergio Bissetta – D.N.I. N° 23.732.422, reconocimiento de 7 (siete) créditos para la Maestría en Energías Renovables, por las actividades que seguidamente se indica:


Actividades	Créditos
Aprobación del Curso de Posgrado "Introducción a la filosofía de las ciencias fácticas" (fs. 37)	4 (cuatro)
Tareas desarrolladas en la empresa SERVAIND S.A. como supervisor (fs. 36, 76 y 77)	3 (tres)

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Ing. Daniel Sergio Bissetta, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Prof. MARIA ELENA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS